

## CURSO A TU AIRE VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON LA HERRAMIENTA DEL MINISTERIO DE IGUALDAD

El presente seminario permitirá a los asistentes analizar, desde un punto de vista práctico, la valoración de los puestos de trabajo como requisito para cumplir con las obligaciones del RD 902/2020 en materia de igualdad retributiva, así como el procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo publicada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Igualdad.

 **Ponente:** José Ángel López Palomo

 **Cuándo:** Curso sin convocatorias disponibles

 **Precio:** 210 € + 21 % IVA

 **Puntos:** 21

**Este curso no es bonificable**

<https://formacion.lefebvre.es/curso-a-tu-aire-valoracion-de-puestos-de-trabajo-con-la-herramienta-del-ministerio-de-igualdad-c1996>

---

### PRESENTACIÓN

Programa:

### **Sesión 1. La valoración de puestos de trabajo como proceso de gestión de RRHH.**

1.1. Delimitación conceptual

1.2. Metodologías de valoración de puestos de trabajo:

- Métodos cualitativos o sintéticos:
  - De jerarquización u ordenación por rangos (job ranking): combinaciones binarias
  - De clasificación o graduación (job classification system)
- Métodos cuantitativos o analíticos:
  - De comparación de factores
  - De puntuación de factores

1.3. Clasificación y mapa de puestos.

1.4. La agrupación de puestos de igual valor en la empresa.

### **Sesión 2. La valoración de puestos de trabajo en el RD 902/2020:**

2.1. La valoración de puestos de trabajo como instrumento de aplicación del principio de transparencia retributiva.

2.2 El concepto de trabajo de igual valor.

2.3. El principio de igualdad retributiva y su relación con el concepto de trabajo de igual valor y el proceso de valoración de puestos de trabajo.

2.4. Los criterios para la correcta valoración de los puestos de trabajo.

2.4. Relación de la valoración de puestos con el resto de instrumentos de aplicación del principio de transparencia retributiva: los registros retributivos, el derecho de información de las personas trabajadoras y la auditoría retributiva.

2.4. La valoración de puestos de trabajo en los convenios colectivos.

2.5. La disposición final primera del RD 902/2020

### **Sesión 3. El procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y del Ministerio de Igualdad.**

3.1. El procedimiento de valoración de puestos de trabajo:

- Categorías de factores de valoración
- Agrupación de categorías de valoración
- Factores de valoración
- Subfactores de valoración
- Escalas de valoración de los factores y subfactores
- Pesos y ponderaciones de los factores y subfactores
- Puntuación de los puestos de trabajo.

3.2. La herramienta de valoración de puestos de trabajo

- Realización de ejercicios prácticos.

## **CONTENIDOS**

El presente seminario permitirá a los asistentes conocer el procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y del Ministerio de Igualdad para cumplir con las obligaciones del RD 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Objetivos:

1. Contextualizar la valoración de puestos de trabajo como proceso de gestión de RRHH y su aplicación en el ámbito del RD 902/2020 como uno de los instrumentos de aplicación del principio de transparencia retributiva.
2. Conocer las implicaciones de la valoración de los puestos de trabajo en los registros retributivos, el derecho de información de las personas trabajadoras y la auditoría retributiva.
3. Comprender el procedimiento y la herramienta de valoración de puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social y del Ministerio de Igualdad.

Dirigido a:

Profesionales de Recursos Humanos y Gestión de Personas, Compensación y Beneficios, Relaciones Laborales con responsabilidades en materia retributiva relacionada con la igualdad de género en el ámbito de la empresa.

## **MÁS INFORMACIÓN**

Datos de celebración:

Sesiones celebradas los días **11, 13 y 14 de julio** de 2022

Duración de cada sesión: **2 horas**

Valor añadido:

Con esta formación A TU AIRE podrás **ver las sesiones cuantas veces quieras, en el momento que te interese y desde cualquier dispositivo y** descargarte la documentación utilizada en la misma.